



UNITAT 89SOC - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	
EXPEDIENT O-89SOC-2025-000068-00	INICIATIVA NÚM. 11
ÒRGAN PLE	
TIPUS MOCIÓ	
ASSUMPTE Moció contra la LGTBIfobia	

MOCIÓ QUE PRESENTA EL PORTAVOZ BORJA SANJUAN Y LA CONCEJALA NURIA LLOPIS, EN SU PROPIO NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA.

El 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra la LGTBIfobia, una fecha que nos recuerda la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la OMS en 1990. Esta jornada es un llamamiento internacional contra la discriminación, el odio y la violencia que aún sufren millones de personas por su orientación sexual o identidad de género. Es también un momento para reforzar el compromiso de las instituciones con los derechos humanos, la igualdad y la libertad.

Sin embargo, en lugar de avanzar, estamos presenciando un alarmante retroceso en los derechos del colectivo LGTBI, especialmente de las personas trans, en nuestra Comunitat Valenciana. En un proceso opaco y sin participación de la sociedad civil, el gobierno autonómico del PP y Vox ha iniciado el desmantelamiento de la Ley 8/2017, pionera en el reconocimiento de los derechos de las personas trans. Mediante enmiendas tramitadas en la Ley de Acompañamiento, se están introduciendo cambios que medicalizan las identidades trans, retiran obligaciones de trato digno y adecuado por parte de la administración, vacían de contenido órganos de participación como el Consejo Consultivo Trans, y eliminan el régimen sancionador autonómico.

A este grave retroceso legal se suma ahora un acuerdo político entre PP y Vox que va aún más allá: se suprime la obligatoriedad de abordar la diversidad sexual y de género en los centros educativos, se abre la puerta a las mal llamadas "terapias de conversión" y se niega a las infancias trans su derecho a ser escuchadas, subordinando su identidad al criterio exclusivo de sus familias o tutores legales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	20/05/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	NURIA LLOPIS BORREGO	20/05/2025	ACCVCA-120	90613270486024170125 022752048022650243



La alcaldesa de València no solo ha guardado silencio ante este ataque frontal a los derechos humanos, sino que ha votado a favor de estas reformas regresivas en su condición de diputada autonómica en Les Corts. Este hecho compromete gravemente la imagen y el papel institucional del Ayuntamiento de València, que tradicionalmente ha sido una ciudad referente en diversidad, igualdad y políticas inclusivas.

Es más, la Alcaldesa Maria Jose Català, desde su llegada al gobierno municipal de la mano de Vox ha iniciado un proceso de desmantelamiento sistemático de las políticas LGTBI+ y de igualdad tambein en el Ayuntamiento de Valencia impulsadas por anteriores gobiernos progresistas. Entre las decisiones más preocupantes destacan:

- La eliminación de la Concejalía de Igualdad y Políticas LGTBI, diluyéndola en otras áreas sin estructura ni prioridad política.
- La retirada de las banderas LGTBI+ del balcón del Ayuntamiento, incluso en fechas simbólicas como el 28 de junio.
- La cancelación de campañas municipales de sensibilización sobre diversidad y prevención de la LGTBIfobia.
- La falta de apoyo y financiación a las entidades que trabajan por los derechos del colectivo.
- La ausencia de programación municipal propia durante las celebraciones del Orgullo o del Día contra la LGTBIfobia.
- La eliminación del servicio municipal de InfoSex.

Estos hechos no solo representan un retroceso legal y político; son también una amenaza directa contra la dignidad, la libertad y la seguridad de una parte de nuestra ciudadanía. Es dar cobertura institucional a discursos de odio. Es desproteger a quienes más nos necesitan. Y todo ello a cambio de mantener en el poder a un presidente de la Generalitat y una alcaldesa que han demostrado no tener ningún compromiso con los derechos humanos.

Todo esto no sólo es legislar desde el prejuicio, sino compartir sin ambages el marco ideológico de la extrema derecha. Es renunciar al enfoque de derechos humanos y poner en riesgo vidas. La LGTBIfobia institucional se suma así a la social, en un contexto donde los delitos de odio por motivos de orientación sexual e identidad de género han aumentado de forma alarmante.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	20/05/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	NURIA LLOPIS BORREGO	20/05/2025	ACCVCA-120	90613270486024170125 022752048022650243



Id. Document: PMGx VZd3 sJAN shlb i9Ea F3FF Yq0 =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Según el informe Estado del Odio: Estado LGTBI+ 2025 de la Federación Estatal LGTBI+, las agresiones físicas o verbales contra personas LGTBI+ en España han crecido más del doble respecto al año anterior, pasando del 6,8% en 2024 al 16,25% en 2025. Además, el 20,3% ha sufrido acoso y el 25,25% discriminación. Estos datos reflejan un incremento preocupante de la violencia y la discriminación hacia el colectivo.

Los perfiles más vulnerables son las personas jóvenes, especialmente entre 25 y 34 años, las personas trans y aquellas con menores ingresos. La violencia se manifiesta principalmente en la vía pública (35,28%), pero también en centros educativos (16,92%), lugares de ocio (13%) y entornos familiares y laborales.

A pesar de este aumento de la violencia, la infradenuncia sigue siendo elevada: el 46,09% de las víctimas no acude a las autoridades, y solo el 26,82% formaliza la denuncia. Entre los motivos para no denunciar destacan la idea de que “no servirá de nada”, la “falta de pruebas” y el temor a no ser creído. Además, un 33,33% de quienes denuncian confiesa que el proceso les resultó tan traumático como el propio incidente.

Desde el Partido Socialista queremos dejar claro que no aceptamos ni aceptaremos ningún retroceso en los derechos del colectivo LGTBI. Ni uno solo. Porque no hablamos solo de leyes, sino de dignidad, libertad, igualdad y vida. Porque los derechos LGTBI son derechos humanos. Y porque cada paso atrás en esta materia es una herida abierta en nuestra democracia.

Por lo expuesto proponemos la siguiente,

PROPUESTA DE ACUERDO:

- 1. Reafirmar el compromiso del Ayuntamiento de València con la defensa de los derechos humanos del colectivo LGTBI, especialmente de las personas trans, así como con el principio de igualdad y no discriminación como pilares fundamentales de nuestra democracia.
- 2. Condenar públicamente la modificación regresiva de la Ley 8/2017 de la Comunitat Valenciana, al considerar que atenta contra la dignidad, la libertad y la integridad de las personas trans.
- 3. Expresar el rechazo rotundo del Ayuntamiento de València a cualquier forma de LGTBIfobia institucional, así como a la incorporación de discursos de odio en las políticas públicas
- 4. Reforzar los mecanismos municipales de protección frente a la LGTBIfobia, dotando de más recursos a la Oficina de No Discriminación, a los servicios de atención psicológica, jurídica y social para víctimas de delitos de odio, e impulsando protocolos de actuación específicos para fuerzas de seguridad y personal técnico.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	20/05/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	NURIA LLOPIS BORREGO	20/05/2025	ACCVCA-120	90613270486024170125 022752048022650243



5. Impulsar campanyes de sensibilització permanents, especialment en el entorn educatiu, dirigides a prevenir la violència LGTBIfòbica y fomentar una cultura del respecte y la diversidad, en col·laboració amb entitats del tercer sector y professionals especialitzats.
6. Establir un sistema de recollida de dades e indicadors propis a nivell municipal sobre delictes de odi per orientació sexual e identitat de gènere, amb el fi de facilitar el diagnòstic y dissenyar polítiques públiques eficaçes basades en la evidència.
7. Dar trasllat de la present moció al Consell de la Generalitat Valenciana, a la Conselleria de Serveis Socials, Igualtat y Vivenda, a la Federació Valenciana de Municipis y Províncies, y a les entitats representatives del col·lectiu LGTBI en la ciutat de València.

Id. Document: PMGx VZd3 sJAN shIb i9Ea F3FF Yq0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	20/05/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	NURIA LLOPIS BORREGO	20/05/2025	ACCVCA-120	90613270486024170125 022752048022650243